UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de Edificación

Plan de Igualdad entre hombres y mujeres

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación ha detectado la necesidad de dotarse de las presentes herramientas para conseguir un **Plan de igualdad de Género** con el objetivo de promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres. El plan impulsa, entre otras, acciones basadas en unos principios de libertad, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos. En concreto, y para ello pone a disposición de los usuarios las herramientas necesarias para el mantenimiento de estos principios indicados, para lo que se señalan a continuación, con el fin de velar que cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas de nuestro centro. Estas líneas de actuación son:

- Divulgar y promocionar estudios e investigaciones de género que puedan desarrollarse tanto desde el Centro como desde fuera del mismo.
- Apoyar campañas de sensibilización al respecto.
- Velar para que se cumplan las leyes y normas emanadas de políticas de igualdad, correctoras del desequilibrio entre mujeres y hombres.
- Mantener la igualdad de género en los órganos de representación por nombramiento.
- Incluir en la página web de la ETSIE, aquellos documentos e información que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres.

Documentos:

- Guía del lenguaje no sexista (pdf)
- Plan de Igualdad de la Universidad de Granada (pdf)
- Plan de Igualdad de la ETS de Ingeniería de Edificación (pdf)
- Sexismo lingüistico y visibilidad de la mujer (pdf)
- Vocabulario de género (pdf)

Copyright© 2024 Universidad de Granada